

Tartagal, 11 de junio de 2024.

RES. N° 285-SRT-24

EXPTE. N° 20.567/23

VISTO:

La Resolución N° 055-CASRT-24 por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir 1 (uno) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Lengua y Cultura Wichí de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución en su Art. 2° se designa la Comisión Asesora que intervendrá en dicho llamado

Que en el Art. 3° - Ítems Impugnaciones, recusaciones y excusaciones consta como fecha los días 07 10/06/24; Constitución de la Comisión Asesora y Entrevista el día 12 de junio de 2024 a las 09:00 hs, para llevar a cabo lo enunciado

Que se recepcionaron las excusaciones de los docentes Lilian Flores y Delia Peralta, miembro titular y miembro suplente primera de la Comisión Asesora.

Que se realizó la consulta a la docente Melina Chávez (miembro suplente segunda), sin obtenerse respuesta. La docente Marta Díaz (miembro suplente tercera) integra la Comisión Asesora en otro llamado que se sustancia el mismo día.


Que ante lo expresado es necesario postergar las instancias de Constitución de la Comisión Asesora, Evaluación de Antecedentes y Entrevista del llamado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

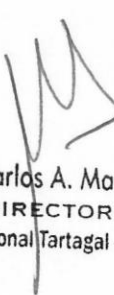
**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTICULO 1.- POSTERGAR la fecha de Constitución de Comisión Asesora, Evaluación de Antecedentes y Entrevista establecidas mediante Res. N° 055-CASRT-23, hasta nueva fecha a confirmar por el motivo enunciado ut supra.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulante al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a